



RSCO-FUNG-0306-326-002-050

Formulación: Polvo humectable

Composición porcentual:

INGREDIENTE ACTIVO:	% EN PESO
Captan: Cis-N-((triclorometil)tio)-4 ciclohexen-1,2-dicarboximida (Equivalente a 500 g de i.a./kg)	50
INGREDIENTES INERTES: Diluyente, humectante, dispersantes y compuestos relacionados.	50
TOTAL:	100.00

Ingrediente activo:

Funcap 50% PH es una carboxamida con actividad fungicida, preventiva y curativa, de amplio espectro y absorción por vía radical y foliar presentada en forma de polvo humectable para aplicar en pulverización foliar. Es eficaz en el control preventivo de varias enfermedades producidas por hongos endoparásitos.

Modo de acción:

Funcap 50% PH actúa sobre el patógeno interfiriendo diferentes reacciones químicas durante la respiración del hongo, haciendo virtualmente imposible para el hongo la resistencia del producto es un inhibidor multi sitio del proceso respiratorio del hongo.

Espectro de uso:

Un amplio control de enfermedades en cultivos como: aguacate, mango, manzano, peral, vid, ornamentales, césped, cebolla, berenjena, calabacita, melón, sandía, pepino, chile, fresa, jitomate, zanahoria y ajo.

Recomendaciones de uso:

Durante el manejo y aplicación de este producto use el equipo de protección adecuado (guantes, mascarillas, overol, etc.). El producto sobrante debe conservarse en su envase original y mantenerse cerrado en un lugar fresco, seco y ventilado.

Método de preparación:



Abra cuidadosamente la bolsa. Colóquese de espaldas al viento y vierta la cantidad de **Fungap 50% PH** necesario para la aplicación en una cubeta con agua, agite suavemente hasta obtener una mezcla uniforme utilizado para ello un removedor y nunca las manos. Agregue esta mezcla, lentamente y agitando en el tanque de aplicación y/o tambor que contenga agua hasta la mitad y posteriormente llene con agua necesaria para obtener una mezcla uniforme sin grumos y aplicar de inmediato. Con aspersora manual generalmente se usan de 200 a 400 L/ha, con aspersora de tractor entre 100 y 200 L/ha. Con avión entre 40 y 80 L/ha. En el caso de frutales, las dosis están señaladas para aplicarse en un volumen de agua de 800 a 1,200 L/ha.

-----Cuadro de cultivos-----

Contraindicaciones:

Compatibilidad:

Fitotoxicidad:

Presentación: